



ACTA

CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

SRES. ASISTENTES:

SR. ALCALDE:

D. ÓSCAR FERNÁNDEZ GAMONAL

SRES. CONCEJALES:

D. EDUARDO VILLAVERDE TORRECILLA

Dña. ANA BELÉN GALÁN DEL OLMO

CONCEJALES QUE HAN EXCUSADO SU ASISTENCIA:

Dña. VANESA AJENJO ÁLVAREZ

Dña. ALICIA RESINO LÓPEZ

D. FELICIANO DIAZ FERNANDEZ

D. ERNESTO VICENTE ÁLVAREZ ÁLVAREZ

CONCEJALES QUE HAN FALTADO SIN EXCUSA:

NINGUNO.

En Villar del Pedroso (Cáceres), siendo las diez del día cuatro de noviembre de dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, con el fin de celebrar sesión extraordinaria para la que habían sido previamente convocados.

Presidió el acto el Sr. Alcalde Presidente D. ÓSCAR FERNÁNDEZ GAMONAL y actuó como Secretario el que lo es de la Corporación D. JUAN LUIS RAFAEL LUENGO SORIA.

Por parte de la Presidencia, se declaró abierto el acto, pasándose sin más trámite a tratar y debatir los asuntos referentes a esta sesión, siguiendo el orden del día, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos

1º.- DESIGNACION POR SORTEO DE MIEMBROS SUSTITUTOS DE LA MESA ELECTORAL ÚNICA PARA LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Por el Sr. Alcalde se expone a los presentes que, habiendo sido aceptadas por la Junta Electoral de Zona de Navalmoral de la Mata las excusas presentadas por las personas que habían resultado designadas como primer vocal titular y primer suplente del primer vocal de la Mesa Electoral que actuará en las Elecciones a Cortes Generales que se celebrarán el día 10 de noviembre de 2019, y al objeto de cubrir dichos cargos, procede que se realice un nuevo sorteo, a fin de designar a dos suplentes. Una vez realizado el oportuno sorteo, éste arrojó el siguiente resultado:

MESA ELECTORAL UNICA

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
1º SUPLENTE 1º VOCAL	LEANDRO FERNÁNDEZ GAMONAL
2º SUPLENTE 1º VOCAL	PEDRO MENDOZA FERNÁNDEZ

2.- SOLICITUDES.

No hubo.

3º.- INFORMACIONES DE LA ALCALDÍA.-

No hubo.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, levantándose la sesión siendo las diez horas y treinta minutos, y la presente acta, que va autorizada con las firmas del Sr. Alcalde y Sr. Secretario de la Corporación, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE PRESIDENTE:



Fdo.: Óscar Fernández Gamonal.

EL SECRETARIO:



Fdo.: Juan Luis Rafael Luengo Soria.